



DATOS DEL AUTÓNOMO

Nombre y apellidos o razón social		NIF/NIE/Pasaporte	
Domicilio		CP	Municipio
Provincia	Teléfono	Correo electrónico	

DATOS DEL REPRESENTANTE O AUTORIZADO (en su caso)

Nombre y apellidos o razón social		NIF/NIE/Pasaporte	
Domicilio		CP	Municipio
Provincia	Teléfono	Correo electrónico	

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad			
Dirección (Calle, Avenida, Plaza, etc.)		Número	Municipio BUSOT
Fecha de constitución, según alta de actividades en el Censo tributario			

SUBVENCIÓN SOLICITADA

Plan de ayuda Busot Emprende. LÍNEA B.

DECLARACION RESPONSABLE.

El empresario/representante/autorizado declara bajo su responsabilidad que:

- a) Que se encuentra al corriente del pago de las obligaciones con la Hacienda Estatal, Hacienda Autonómica, Hacienda Local y Seguridad Social.
- b) Que la actuación cumple todos los requisitos que constan en la base 2ª de la Convocatoria.
- c) Que se compromete a cumplir con todas las obligaciones que constan en la base 8ª de la Convocatoria.
- d) Que no incurre en incompatibilidad con las ayudas autonómicas establecidas en las bases que rigen la convocatoria.
- e) Que se compromete a mantener el alta de autónomos un plazo mínimo de 1 año desde la aprobación de la concesión de la subvención.
- f) Que Sí / NO recibe ayudas que directamente o indirectamente cubren la misma finalidad. (marcar lo que proceda). En el caso positivo rellenar: cuantía _____, entidad _____.
- g) Que no he sido concesionario de las ayudas autonómicas establecidas como incompatibles en las bases de la convocatoria.
- h) Que acepta íntegramente el contenido de las bases y que conoce que el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en las bases, dará lugar a la revocación de la ayuda concedida, de acuerdo con el procedimiento y plazos previstos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN ARCHIVOS MUNICIPALES

El empresario/representante/autorizado, alegando que consta en el expediente _____, no presenta la siguiente documentación:

- - -

Busot, a de de 2.024

Fdo. _____

DATOS A CUMPLIMENTAR Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

(COMPROBAR POR EL FUNCIONARIO DE REGISTRO DE ENTRADA)

1. CON CARÁCTER GENERAL, SE PRESENTARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Cumplimentación de todos los datos personales, y en su caso de representación.
- Cumplimentación de todos los datos de la actividad.
- Cumplimentación de la anualidad y de la sesión de la Junta de Gobierno por la que se aprueba la convocatoria.
- Cumplimentación de si recibe o no ayudas por la misma finalidad, con indicación, en su caso, de la cuantía y la entidad.
- Comprobación de la firma de la instancia por el solicitante.
- Declaración censal de la actividad. (Alta de actividades en el Censo tributario/modificación de domicilio social, desde el cierre de la convocatoria anterior)
- Autorización para que el Ayuntamiento pueda recabar información a SUMA gestión tributaria sobre sus obligaciones con la Hacienda municipal.
- En su caso, autorización para presentar la solicitud en nombre del autónomo, que asimismo le otorgue poder para firmar la declaración responsable y exige las bases de la convocatoria especificada en la solicitud de la presente convocatoria firmada por el autónomo y el autorizado y acompañada de la copia de los documentos de identificación de ambos.
- Ficha de alta a terceros o certificado de cuenta bancaria a nombre del autónomo.
- Documentación justificativa de los criterios de baremación a valorar según anexo de las presentes bases.

2. ASIMISMO, SE DEBERÁN APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia compulsada del D.N.I./pasaporte/N.I.E. del solicitante

NOTA: En cumplimiento de la ley 39/2015 de procedimiento administrativo común, el solicitante podrá eximirse de la presentación de la documentación que obrase ya en los archivos municipales, para lo cual deberá indicar tal circunstancia, así como el expediente en que constan los mismos.